



INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO

ACTA DE LA 10ª DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA ADMINISTRATIVA, DEL 19° DÉCIMO NOVENO AÑO DE EJERCICIO DEL PLENO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, CELEBRADA EL DÍA VIERNES 13 TRECE DE MAYO DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDÓS, A LAS 9:00 NUEVE HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL PROPIO INSTITUTO, UBICADO EN BOULEVARD RODOLFO PADILLA PADILLA NÚMERO 2954, COLONIA CAMPO FUERTE DE LA CIUDAD DE LEÓN, GUANAJUATO, BAJO EL SIGUIENTE:

Pleno del Instituto

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal; -----
- 2.- Aprobación en su caso del orden del día; -----
- 3.- Lectura, aprobación y firma del acta de la presente sesión. -----

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1.- Se declaró quórum legal para sesionar con la asistencia de las siguientes personas: Licenciada Mariela del Carmen Huerta Guerrero, Comisionada Presidenta del Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, Licenciado Juan Sámano Gómez, Comisionado del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y Licenciado José Andrés Rizo Marín, Secretario General de Acuerdos del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, quien hace constar y da fe. **Se lleva a cabo la presente sesión de carácter extraordinaria, con el objeto de aprobar y autorizar, particularmente: la autorización para la contratación del servicio de coffee break para el evento denominado "Firma de la Segunda Declaración de Gobierno abierto en el Estado de Guanajuato 2022-20224"; la autorización para la contratación del servicio de intérprete de lenguas de señas mexicanas; la autorización para la contratación del servicio de escenario, audio, video y círculo cerrado; la autorización de los proyectos de contratos; y, la autorización de gastos de representación.** Se omite cumplir con las formalidades necesarias para la convocatoria a la presente sesión, al encontrarse presentes los integrantes del Pleno del Instituto, en términos de lo dispuesto por los numerales 18 fracción II y 19 fracción II del Reglamento Interior del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato. -----

2.- Puesto a consideración de los presentes el orden del día, resultó aprobado por unanimidad de votos del Pleno del Instituto. -----

Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, de los oficios con números de referencia **IACIP/DA/159/2022, IACIP/DA/166/2022 e IACIP/DA/167/2022**, suscritos por la Directora de Administración y Finanzas del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, relativos a la aprobación que le es requerida al Pleno del Instituto sobre: *la autorización para la contratación del servicio de coffee break para el evento denominado "Firma de la Segunda Declaración de Gobierno abierto en el Estado de Guanajuato 2022-20224"; la autorización para la contratación del servicio de intérprete de lenguas de señas mexicanas; la autorización para la contratación del servicio de escenario, audio, video y círculo cerrado.* Puestos a consideración del pleno del Instituto, los oficios y anexo de cuenta, se manifestó lo siguiente: **Que resultó aprobado por unanimidad de votos del Pleno del Instituto, respectivamente: con base a las propuestas presentadas, se autoriza la contratación del servicio de coffee break con el proveedor denominado Ana Berenice Zambrano Centeno; se autoriza la contratación del servicio de intérprete de lenguas de señas mexicanas con el proveedor denominado Eli Pinacho Rangel; con base a las propuestas presentadas, se autoriza la contratación del servicio de escenario, audio, video y círculo cerrado con el proveedor denominado Raúl Eduardo Estrada Nachez.** -----



INSTITUTO DE ACCESO  
A LA INFORMACIÓN  
PÚBLICA PARA EL  
ESTADO DE GUANAJUATO  
Pleno del Instituto

Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, del oficio con número de referencia **IACIP/DJ/179/2021**, suscrito por el Director Jurídico del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, relativo a la aprobación que le es requerida al Pleno del Instituto sobre: *la autorización de los proyectos de contratos con números de referencia 11/2022, 12/2022 y 13/2022*. Puesto a consideración del Pleno del Instituto, el oficio y anexos de cuenta, se manifestó lo siguiente: **Que resultó aprobado por unanimidad de votos del Pleno del Instituto: autorizar los proyectos de contratos presentados.**

Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, del oficio con número de referencia **IACIP/DTDPGA/102/2022**, suscrito por el Director de Transparencia, Datos Personales y Gobierno Abierto del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, relativo a la aprobación que le es requerida al Pleno del Instituto sobre: *la autorización para el otorgamiento de gastos de representación en atención a invitados especiales que asistirán al evento "Firma de la Segunda Declaración de Gobierno abierto en el Estado de Guanajuato 2022-2024", el cual se llevará a cabo el día 17 diecisiete de mayo del año en curso*. Puesta a consideración del Pleno del Instituto dicha propuesta, se manifestó lo siguiente: **autorizar los gastos de representación en los términos que se mencionan en la documental de cuenta.**

3.- Siendo las **9:50 nueve horas con cincuenta minutos**, del día de su inicio, la presente acta, previa lectura, resulta aprobada por unanimidad de votos del Pleno del Instituto. - **CONSTE.DOY FE.**

**LICENCIADA MARIELA DEL CARMEN HUERTA GUERRERO**

**COMISIONADA PRESIDENTA DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.**

**LICENCIADO JUAN SÁMANO GÓMEZ**

**COMISIONADO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.**

**LICENCIADO JOSÉ ANDRÉS RIZO MARÍN**

**SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.**

LA PRESENTE FOJA CORRESPONDE AL ACTA DE LA 10ª DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA ADMINISTRATIVA DEL 19º DÉCIMO NOVENO AÑO DE EJERCICIO, LLEVADA A CABO POR EL PLENO DEL INSTITUTO, EN FECHA VIERNES 13 DE MAYO DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDÓS. LA CUAL CONSTA DE 2 DOS FOJAS INCLUYENDO LA PRESENTE. CONSTE.